FACULTA DE CIENCIAS AGRARIAS, SEDE MEDELLÍN
CLÁUSTROS Y COLEGIATURAS 2021
PLEI 2034 - FORMULACIÓN DEL PLAN GLOBAL DE DESARROLLO (PGD) 2022-2024

I. DATOS GENERALES			
Fecha de presentación	13 de octubre 2021	**Hora inicio:** 8:00 am	**Hora final:** 11:30 am
UAB convocante	Área Curricular de Agroingeniería y Alimentos - Pregrado		
Lugar /Modalidad (Presencial-Virtual)	Virtual		

II. DATOS DE MODERADOR Y RELATORES	
Nombre Director UAB	Edith Marleny Cadena Chamorro
Nombre del Moderador	Andrea Camila Álvarez García
Nombre del Relator	Brandon Vargas Castaneda / Andrés Fabian Ramírez Bermúdez

III. INFORME

ASISTENTES: Se anexa lista de asistencia

ORDEN DEL DÌA:

1. Instalación y presentación por parte del Director de UAB
2. Designación del moderador
3. Designación de delegados
4. Objeto del claustro
5. Discusión - Presentación de documentos de trabajo
6. Cierre

DESARROLLO

1. **Instalación.**

La Profesora Edith Marleny Cadena Chamorro, Directora del Área Curricular de Agroingeniería y Alimentos - Pregrado de la Facultad de Ciencias Agrarias instala el evento.

2. **Designación de moderador**

Por consenso se escoge como moderadora a **Andrea Camila Álvarez García**

III. INFORME

3. Designación de dos relatores y/o delegados

Ante consulta en el claustro de estudiantes del programa de Ingeniería Agrícola para la designación de relatores. Dos estudiantes del programa manifiestan de forma voluntaria su disposición. Ellos son:

- Brandon Vargas Castaneda
- Andrés Fabian Ramírez Bermúdez

4. Objeto del claustro

Construcción del Plan Estratégico Institucional (PLEi) con horizonte al 2034 y del Plan Global de Desarrollo 2022 – 2024.

5. Discusión, Presentación de documentos de trabajo

La orientación de la discusión se realizó en función de preguntas orientadoras. Al claustro se socializan los documentos, Plei 2034, PGD 2024 y las preguntas orientadoras. En este contexto, la presente sección relaciona diferentes opiniones, recomendaciones y conclusiones como resultado del análisis frente a "*interrogantes seleccionados*" por el claustro.

1. Es claro que después de la pandemia se generaron nuevos mecanismos de clase como, lo son las clases virtuales y remotas. ¿Qué se espera en los tiempos venideros en cuanto al mecanismo de clase? ¿Qué prácticas que se dieron en el desarrollo de los cursos de manera virtual llegaron para quedarse?

R./ El claustro presenta diversas opiniones frente a las clases virtuales y remotas. Queda en evidencia un grupo estudiantil a favor de la presencialidad, manifestando que un porcentaje importante de la población colombiana ya han sido vacunados contra el COVID-19. En adición, la virtualidad implica detrimento patrimonial al dejar en desuso los espacios del campus y es evidente que diversas asignaturas del programa académico requieren ampliamente de presencialidad para una transferencia de conocimientos efectiva junto con otros aspectos positivos a nivel de socialización y compañerismo. Básicamente, la presencialidad crea mejor calidad de formación académica, no es posible comparar la educación virtual a presencial ya que está modalidad deja muchos vacíos teóricos y prácticos, un ejemplo corresponde al desarrollo de laboratorios

III. INFORME

donde el estudiante genera habilidades y conocimientos en instrumentación, mecanismos y equipos, en los cuales se requiere contacto directo.

En el contexto de virtualidad, los estudiantes manifiestan ventajas desde el punto de vista económico ya que un porcentaje de la comunidad estudiantil no dispone de recursos financieros suficientes para vivir en otra ciudad. Se menciona que para una educación en virtualidad se debe garantizar el acceso a ella, es evidente que hay una brecha de tecnología entre los estudiantes por no disponer de computadores u programas requeridos para el desarrollo de las asignaturas.

En referencia a las prácticas que deberían quedarse, se mencionan muchos de los recursos adaptados a la virtualidad en especial por parte de la escuela de matemáticas. Por ejemplo, videos, plataformas y uso de software en clase, que facilitan el desarrollo del aprendizaje. Cursos virtuales para asignaturas, que estén estrechamente relacionadas con temas de programación y manejo de software.

2. Desde varios sectores de UNAL se reclama una política de cierre de brechas entre sedes y entre facultades e institutos. ¿Qué medidas específicas proponen para avanzar en ese propósito en el marco de un modelo inter-sedes?

R/. En el contexto académico y cierre de brechas inter-sedes, las clases virtuales con estudiantes de otras sedes de la misma área de conocimiento o programa curricular se convierte en una buena alternativa para crear y fortalecer relaciones inter-facultades y Sedes. A su vez, se pueden programar congresos y seminarios por parte de docentes, grupos de investigación o semilleros, de tal forma que permitan la integración de los estudiantes de las distintas sedes, apoyado por la virtualidad.

Por otro lado, se requiere una armonización en los planes de estudio con el fin de aumentar la posibilidad de que los estudiantes puedan hacer intercambios o pasantías entre sedes, de igual forma se debería aumentar la oferta y acceso a más asignaturas del componente de libre elección.

3. ¿Cómo mejorar esta dimensión de las comunicaciones de manera eficaz? ¿Qué políticas e instrumentos deberían crearse o fortalecerse en el marco de un modelo intersedes?

III. INFORME
R/. Con respecto a medios de comunicación, el claustro de estudiantes manifiesta que es necesario reformar, actualizar y fortalecer los medios de comunicación de la sede. Hay muchas páginas de la universidad que están desactualizadas y son confusas conduciendo a información errónea. Se propone la idea de un asesor virtual, un chat en el que, dependiendo la inquietud, se pueda redirigir al estudiante a la dependencia correspondiente. **4. ¿Estaría de acuerdo en iniciar pruebas piloto de nuevas maneras de materializar nuestro proyecto académico en ellas? por ejemplo, ¿ofrecer el mismo programa curricular en las cuatro sedes, soportado en una planta de profesores nacional, que se movilice entre sedes de una manera ágil para atender módulos intensos, en cada una de ellas? ¿Estaría de acuerdo en que se ofrezca la oportunidad de una titulación intermedia a nivel de tecnólogo en las áreas del conocimiento seleccionadas de manera que las personas que lo deseen se vinculen temprano al mercado laboral?** R/. La creación de un mismo programa curricular en las cuatro sedes es un poco contraproducente. Desde el punto de vista de metodología implicaría que muchos estudiantes inscritos migren directamente a la virtualidad, en este contexto desprestigiaría a la profesión del programa curricular. La creación de titulación intermedia puede ocasionar un incremento en la competencia laboral. El claustro manifiesta y se hace énfasis en que sería mucho mejor fortalecer las carreras actuales de pregrado con base a los nuevos avances tecnológicos y requerimientos del mercado. De igual forma, se debe desde la institución fomentar la salida laboral. Los indicadores de vinculación laboral y salario de enganche no son los más adecuados, indicando falencias notorias en el mercado laboral. **5. ¿Qué acciones concretas propone para que avancemos en el mejoramiento en el dominio de lenguas? ¿Qué es lo que en el fondo del asunto está fallando? Por ejemplo, ¿Estaría de acuerdo en crear alianzas para atender esta necesidad?** Con respecto al dominio de lenguas e implementación de estrategias para fomentar el bilingüismo en la Universidad, el claustro deja en evidencia que la inscripción de cuatro niveles de inglés no es suficiente para desarrollar las competencias necesarias en dicho idioma. Para un mejoramiento, se propone consolidar el inglés u otro idioma de interés como una asignatura de calificación cuantitativa, de esta forma puede darse

III. INFORME

más importancia a la que ya tiene, y al mismo tiempo implicaría un mayor rigor en la malla curricular de los diferentes programas.

En adición se menciona que se debe mejorar la calidad de los cursos de idiomas y ampliar la oferta de cupos para los cursos más especializados donde todos los que se encuentren interesados en fortalecer un idioma se les garantice su inscripción. Por otro lado, se plantea que a nivel de pregrado se ofrezcan algunas asignaturas de la malla curricular o de libre elección en el idioma inglés, como una estrategia de fortalecimiento en lenguas.

6. En referencia programas de programas de doctorado y maestría ¿Qué acciones debería emprender la universidad para mantener su atractivo en estos niveles? ¿Qué ajustes deberían emprenderse para armonizar oferta con las necesidades de los estudiantes? ¿Cómo hacer atractiva la oferta que tenemos en temas relacionados con ciencias agrarias, por ejemplo?

R/. Acorde a los lineamientos de la Universidad Nacional de Colombia, la formación estudiantil se fundamenta en excelencia académica, en consecuencia, se deben implementar estrategias para fortalecer la excelencia académica y garantizar la integralidad del currículo, interdisciplinariedad, flexibilidad y cobertura, no únicamente a nivel de posgrado, si no también a nivel de pregrado.

Por otro lado, el acceso a estudio de posgrado se dificulta por el componente financiero, es de conocimiento generalizado que las matrículas académicas tanto de especialización, maestría y doctorado son costosas y equivalentes a Universidades privadas. De igual forma, se requieren mecanismos como becas para los estudiantes UN que proyecten continuar con sus estudios de formación en posgrado.

Como acción de mejora en relación a mayor inscripción a los programas de posgrado se piensa en un incremento en la oferta académica de los programas de posgrado.

7. Dada la coyuntura de crisis socioeconómica, agravada por la pandemia, con qué argumentos justificaría la solicitud ante los ministerios de más recursos a la base presupuestal de UNAL. Esto tomando en consideración que se presenta una intensa rivalidad en el sistema de universidades estatales SUE y que el MEN se ha opuesto a que se aumente el presupuesto de la UNAL porque va en contravía de la política actual de cierre de brechas entre universidades estatales (una evidencia de

III. INFORME

esto es la oposición reiterada del MEN al cumplimiento de la Ley de Honores aprobada a propósito del 150 aniversario de la Universidad).

La Universidad Nacional de Colombia es un pilar fundamental en la educación del país, como misión se encuentra el contribuir a la sociedad, formular soluciones a diversas necesidades de la nación a través del ámbito académico. Es importante mencionar que los aportes de la universidad dependen de diversos factores entre ellos la capacidad académica, la capacidad organizativa y la capacidad financiera. En este último factor hay notables falencias que, por ende, es entendible y razonable un aumento en el presupuesto para mejorar los espacios, la infraestructura, la dotación de herramientas tecnológicas de acceso a toda la población universitaria, se requiere presupuesto para el sostenimiento del personal y de la Institución en general. Se requiere presupuesto en pro de la calidad de educación.

8. Sugerencias y propuestas adicionales:

- Con respecto a gestión administrativa, a la universidad le hace falta más organización e implementación de procesos estandarizados que sean ágiles y efectivos. Un caso concreto corresponde al proceso de matrícula; este proceso se debe hacer con anticipación al inicio del calendario académico, con el fin de garantizar las 16 semanas académicas para la parte académica y no se vean afectadas por etapas de adiciones, cancelaciones y solicitud de cupos. Es un tiempo corto que no se debería verse afectado por estos procesos administrativos, los cuales se podría hacer con anticipación. Es reiterativo, las falencias en los procesos de matrícula, procesos tediosos que cada semestre se observa y en el cual no se han implementado estrategias de mejora efectivas o notorias.
- En la Facultad de Ciencias Agrarias, es necesaria financiación direccionada a mantenimiento de implementos y recursos instalados para los laboratorios de suelos y alimentos. En adición, es importante garantizar el acceso estudiantil de forma efectiva a los laboratorios para el desarrollo de las actividades académicas y de investigación.
- Con respecto a las estaciones agrarias adscritas a la Facultad, se plantea que se debe presentar una mayor inversión para mejora de infraestructura y mantenimiento de las mismas.

III. INFORME
- En relación a comunicaciones, se requiere actualizar a corto plazo la página web de la Universidad, a nivel de Facultad, es importante mejorar el portal web, no se evidencia información importante en relación a procesos académicos. En este sentido, se puede tomar como base al portal web de la Facultad de Minas donde se denota mayor organización. **6. Cierre** Posterior a la sesión de discusión, se asigna un espacio para resolver inquietudes y dudas sobre temas varios de los estudiantes que asisten al claustro. Se deja en evidencia la importancia de este tipo de encuentros entre los compañeros del programa. Hora de cierre: 11:30 am.

V. FIRMA	
Nombre completo y firma del Relator 1	**Brandon Vargas Castaneda**
Nombre completo y firma del Relator 2	**Andrés Fabian Ramírez Bermúdez**